



PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
SAMC-004-2026

**ESTUDIOS, DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE
CONTENCIÓN EN ZONAS DE AMENAZA POR RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA, IDENTIFICADOS
EN ZONAS DE LADERA DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA**

AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

La Entidad NO limita el Proceso de Contratación a las Mipymes por no haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y las contenidas en el numeral 2.5 del pliego de condiciones **SAMC-004-2026**, o la norma que lo modifiquen complemente o sustituya. En consecuencia, podrán participar todos interesados.

Lo anterior teniendo en cuenta que el numeral relacionado previamente del pliego de condiciones se estableció taxativamente (...) *El presente procedimiento de selección no es susceptible de limitarse a Mipyme(...)*



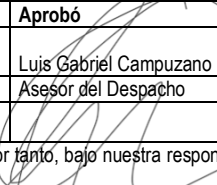
Es por lo expuesto y en cumplimiento de la normatividad antes citada que se expide el presente aviso, con el fin de informar que en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-004-2026**, el cual tiene por objeto **ESTUDIOS, DISEÑOS A NIVEL DE DETALLE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE AMENAZA POR RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA, IDENTIFICADOS EN ZONAS DE LADERA DEL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA**, NO se encuentra limitado a Mipymes y por lo tanto solo se encuentra sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.

Dado a los veintidós (22) días del mes de mayo del 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de Cota (Cundinamarca), el veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.


AMPARO ANDREA RODRIGUEZ COLORADO
Ordenador del Gasto
DECRETO NO 056 DEL 22 DE MAYO DE 2025

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Nicolas Pinzón Bonilla	Roberto Bernal Morales	Luis Gabriel Campuzano
Cargo	Contratista Secretaria General y de Gobierno	Contratista SIOR	Asesor del Despacho
Firma			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma